



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

D^a. ALMUDENA NEGRO KONRAD, Diputada del Grupo Parlamentario Popular de la Asamblea de Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 196 y concordantes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al **Director General de Radio Televisión Madrid**, la siguiente **PREGUNTA** para su respuesta **ORAL** en la **Comisión de Radio Televisión Madrid**:

¿Qué criterio informativo se siguió los pasados días 19 y 20 de febrero de 2021 para no informar en ningún momento ni programa a los madrileños de la noticia "La diputada de Más Madrid Mónica García tiene que devolver 13.000 euros por haber cobrado como parlamentaria con dedicación exclusiva mientras estaba de baja laboral", que tuvo su reflejo en infinidad de medios de comunicación?

Madrid, 24 de febrero de 2021



EL PORTAVOZ



LA DIPUTADA